



DEPOSITO LEGAL

Salmantino

DIARIO DE LA TARDE

Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.
Apartado número 40.

FRANQUEO
CONCERTADO

ULTRAMARINOS
Y COLONIALES DE
LOS CUBANOS
(Herrero y Compañía)
¡Precios increíbles!
Longaniza extra a 6 pesetas kilo. Jamón escogido a 10 pesetas kilo. Especialidad en galletas SOLSONA y queso manchego.
Se abona el 2 por 100 en todas las compras.

AÑO X.—NÚM. 2.455

Jueves, 5 de Septiembre de 1918

No se devuelven los originales.



Segundo aniversario
de la señora

Doña Maximina Hidalgo Blanco

que falleció en Terrones el día 7 de Septiembre de 1916

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su padre, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan rogar a Dios Nuestro Señor, en caridad, por el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren el día 7 de Septiembre en las iglesias de Terrones, Paradinas, parroquia de San Juan de Sahagún de Salamanca y en los conventos de los RR. PP. Dominicos, Franciscanos, Carmelitas y Jesuitas, como también el manifiesto del Santísimo Sacramento en las Esclavas del Sagrado Corazón (Azafranal), serán aplicadas por su eterno descanso.

El excelentísimo señor Arzobispo de Valladolid y los excelentísimos señores Obispos de Salamanca y Ciudad Rodrigo, se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, a todos los fieles que practiquen algún acto de devoción cristiana en sufragio del alma de la finada.

CORPORACION MUNICIPAL

La sesión de ayer

A las siete y media comienza la sesión bajo la presidencia del señor Calama y con asistencia de los concejales señores Pérez Criado, Fraile, Lucas, Llopiz, Santa Cecilia, Sánchez Pérez, Estefanía, Viñuela, García y García, Benito Paradinas, Marcos, Garrido y Clairac.

Es leída y aprobada el acta de la pasada sesión.

Orden del día.

Está sobre la mesa el expediente para el arrendamiento del servicio de limpiezas leyéndose el informe de la correspondiente comisión proponiendo dicho arrendamiento.

Queda este informe ocho días sobre la mesa.

Informe de la comisión correspondiente sobre nombramiento o provisión de dos plazas de bomberos. Se aprueba.

Dictamen de la comisión de Policía sobre las modificaciones que pueden introducir en las tarifas de precios de los coches de punto en el sentido de que el aumento por carrera sea de 25 céntimos durante la hora y 2,50 pesetas la hora por uno o dos asientos en el servicio por unidades de tiempo para toda época.

El señor Llopiz manifiesta nuevamente que la comisión debe de establecer la distinción entre los coches de pocos asientos y los omnibus, confirmando su criterio de diferenciar también los servicios de lujo y los de necesidad y opinando que debían exceptuarse en tiempos de feria de este aumento los servicios a la estación, puesto que los cocheros ya obtienen mayor lucro con la afluencia de forasteros.

El informe no aparece muy claro, porque el aumento de 25 céntimos por

carrera que dice el dictamen se convierte en 50, ya que la anterior tarifa autorizaba un sobre-precio de aquella cantidad durante los días de feria.

Se aprueban las modificaciones con la declaración de que la comisión determine que el aumento es sobre los 25 céntimos que ya estaban concedidos.

Otro informe de la misma comisión sobre el expediente para la adjudicación de basuras procedentes del Matarero.

Queda enterada la Corporación.

Instancia del empresario de los teatros «Liceo» y «Bretón», solicitando concierto para el pago del impuesto del timbre.

Se accede a dicho concierto con el voto en contra del señor Clairac, emitido en la misma forma cuando se accedió al concierto con el teatro «Moderno».

Informe de la comisión de Subsistencias, en la designación de los concejales vocales que han de formar parte de la Junta local de Subsistencias, nombrando para dichos cargos a

los señores Riesco, Estefanía y Santa Cecilia.

Este expone su deseo de renunciar a la designación o considerar que estas juntas no sirven más que para que la opinión crea que trabajan cuando en realidad no hacen nada.

(Preside el señor Iscar).

El alcalde ruega al señor Santa Cecilia retire la renuncia, aceptando por fin este el cargo.

Dictamen favorable de la comisión de beneficencia sobre la proposición del señor Llopiz, de repartir entre quienes lo deseen la carne de los caballos que mueran en las próximas corridas, siempre que se observen todas las prescripciones higiénicas pertinentes, de conformidad a la consulta que se haga al Cuerpo de Veterinarios.

En dicho informe se recuerdan las expendedorías de carne de caballo, manifestando el señor Llopiz que en su proposición no habló para nada de venta sino de reparto entre quienes lo deseen, previo informe técnico.

El presidente de la comisión, señor Calama explica el dictamen que es aprobado.

El médico de la beneficencia municipal don Julio Sánchez Salcedo solicita licencia por enfermo que es concedida.

También se concede empadronamiento a don José María Escurriaza.

Nuevo informe de la comisión de obras en la instancia de don Isidoro Navas solicitando licencia para obras.

El señor Clairac manifiesta que el no haber podido asistir a la reunión de aquella comisión en que se trató de dicho asunto, se hace recibir el dictamen con ciertas reservas.

Es aprobado haciéndose constar dichas reservas del señor Clairac.

Otro informe de la misma comisión de conformidad con el del arquitecto sobre la instancia de don Tomás Pérez en la que solicita licencia para reconstruir su casa de la calle de Hobohambre.

Se aprueba.

Otro dictamen de la repetida comisión en la instancia de don Elías Pérez de la Fuente solicitando licencia para reconstruir su local de la calle de Caldereros, reglamentando con arreglo a

las disposiciones sobre el caso, la nueva construcción.

Se aprueba.

A don Juan Romero se le concede licencia para colocar un farol anunciador en la plaza Mayor, junto al arco que dá acceso a la calle del Prior, previo informe de la correspondiente comisión.

Se lee un informe sobre la instancia de don José López Cabezas, solicitando autorización para ejecutar obras en la casa número 39 de la calle de Serranos, de su propiedad.

El señor Clairac, pide que el dictamen quede ocho días sobre la mesa, para que pueda estudiarse más detenidamente.

El señor Llopiz cree que no debe demorarse esta licencia, porque el propietario lleva ya mucho tiempo sin que su finca, declarada ruinosas, sea expropiada o en otro caso otorgada la autorización correspondiente para realizar las obras necesarias.

En vista de que no se accede a su petición, el señor Clairac impugna el dictamen, fundándose en que dichas obras se realizarían sin hacer desaparecer el maderaje podrido, como se deduce de una solicitud que dicho propietario dirigió a la corporación para que se le dejara construir sobre maderas declaradas técnicamente como ruinosas.

Después de animado debate se acuerda que se demore la resolución sobre el dictamen, hasta que venga el dictamen de la comisión de Hacienda para los efectos de la expropiación.

Moción de la comisión de Instrucción pública dando cuenta del resultado de la inspección realizada para buscar local en el Arrabal con destino a escuela de niñas. De dicha inspección resultó no haber hallado local adecuado.

En la moción se propone que se abra un concurso por ocho días para que los propietarios hagan ofertas.

El señor Llopiz dice que los dueños de fincas de esta índole no quieren dar sus locales porque al del antiguo se le deben algunas cantidades.

Propone la construcción de un pabellón, manifestando el señor Lucas que dicha construcción se haga en una par-

cela de terreno que allí existe y que es un verdadero foco de infección.

Dice el alcalde que como el asunto es urgente no puede atenderse a la construcción por falta de partida consignada en los presupuestos.

Cree que debe acordarse el concurso que propone el dictamen.

Así se hace.

Se lee un acta suscrita por el notario señor Firmat, dando fe de que para la subasta de las obras de desviación de las aguas del Florida y del Anís, se presentó una certificación en la que se acredita que hasta el día 20 del pasado mes no se había presentado ningún postor.

Escrito de la Sociedad de Saneamiento sobre el mismo asunto e instancia de dicha sociedad demandando de la Corporación un acuerdo categórico sobre la obligación de acudir a dicha subasta y solicitando se le releve de dicho compromiso o en caso contrario la presentación de las garantías suficientes para ser adjudicatario.

Se acuerda que pase dicho asunto a

ANUNCIO

Sindicato de fabricantes de harina de la provincia de Salamanca

Vista la circular número 217 del Gobierno Civil, publicada en el Boletín Oficial del día de hoy, y precisando este Sindicato adquirir trigo con arreglo a las disposiciones vigentes, deben pasarse ofertas de venta, con las muestras y condiciones correspondientes a cualquiera de los fabricantes de la provincia, como delegados de aquel cuya relación figura en el mismo Boletín, debiendo advertir a los tenedores de grano, que si no lo cedieran voluntariamente en las condiciones ordenadas por la Comisaría en cantidad suficiente para el consumo, podrán las autoridades incautarse, siendo 44 pesetas la tasa, aplicable en este caso.

Salamanca 3 de Septiembre de 1918.
—El Comité, Capdevilla Hermanos, Moneo Allén y Compañía y Ollivera Hermanos.
6-1-a

estudio de la comisión correspondiente.

Ruegos y preguntas.

El señor Iscar da cuenta de haber hecho el nombramiento de maestro interino para la escuela de las Carmelitas a favor del que la desempeñaba en propiedad antes de haber sido amortizada la plaza, con el fin de cubrir la necesidad de momento, dado el gran número de alumnos de dicha escuela.

El señor Santa Cecilia denuncia la falta de cuidado facultativo dispensado a una mujer llamada Juana Alonso, que sufrió un síncope, llevando seis días sin asistencia médica, que corresponde a la Beneficencia municipal.

Los señores Calama e Iscar prometen enterarse como presidente de la comisión de beneficencia y alcalde respectivamente.

Hace otro ruego el señor Santa Cecilia y es el de que el Ayuntamiento garantice el pago de los uniformes de los guardias que tienen que desembolsar cerca de 350 pesetas al hacerse cargo de la credencial, cosa que ve factible porque el Ayuntamiento tiene medios de cobrarse reteniendo cantidades de los sueldos.

El alcalde dice que a esa garantía le falta la base de perpetuidad del guardia, pues si es tal por poco tiempo, no habría manera de cobrarse. De todos modos ofrece hacer algo en favor de aquellos.

El señor Fraile denuncia la entrada de algunas partidas de bacalao en malas condiciones.

El alcalde promete enterarse.

El señor Llopiz ruega al alcalde interceda cerca del señor gobernador para que evite las constantes subidas del precio de la leche.

Cree el alcalde que el Ayuntamiento se halla en el caso de protestar.

Como el pueblo no conoce la ley de subsistencias, dice el señor Santa Cecilia, cree que el alcalde y las autoridades locales son las responsables de las variaciones en los precios en los artículos. Para evitar esta creencia con-

—

LOS GANADEROS pueden solucionar la paralización del mercado de las lanas llevándolas en depósito a los Almacenes Generales.

LOS LABRADORES tienen sus cosechas mejor custodiadas que en ninguna parte, en los Almacenes Generales.

EL 7
: TEATRO LICEO :
DEBUT
LA INMACULADA :: ::
:: :: DE LOS DOLORES
DE
JACINTO BENAVENTE
POR
MARGARITA XIRGU
la actriz española más completa, sin rival en la alta comedia, entusiasmo de los públicos en el drama, NO REPETIRA ninguna de las obras que tiene anunciadas en sus listas de abono.

viene hacer constar que aquella responsabilidad...

con el acerca de la solución definitiva. El señor Lucas dice que si no se resuelve en Madrid...

Como que los que entienden la vida son ellos y los ministros, que no sueltan la olla del presupuesto ni a tres tirones.

En Madrid: «Un hombre vale veinte céntimos.» Según quien sea. Si es político es p. 10, si con cinero encima, tanto en Madrid como en provincias.

Reconemos de El Sol: «Golpe de Estado inminente en la China.»

Suponemos en qué consistirá. Les cortarán la coleta a los gobernantes que lo hacen mal, como por España practicamos con los toreros. ¿No se podría hacer una decalvación parecida con nuestros políticos?

Del mismo colega: «El reparto de las cargas públicas.» Injusto a todas luces. El pobre Juan del Pueblo, pagando para que nuestros frescos personajes regateen y pichoneen en San Sebastián y Romanones no pague contribución.

EL TEATRO EN FERIAS

LICEO

De un periódico de Santander hacemos el siguiente recorte, en el que se habla de la genial artista Margarita Xirgu.

«Beneficio y despedida de Margarita Xirgu.»

Anoche celebró la eminente trágica su beneficio con la representación de la conocida obra de Sardou, «Fernanda», siendo al mismo tiempo esta función la de despedida de la compañía.

Como tal puede ser considerada la función de anoche, que puso digno fin a la brillantísima temporada de la compañía de Margarita Xirgu.

La genial actriz fué estrozosamente aplaudida y llamada a escena en varios multos y al final de todos los actos el público la dispuso una despedida entusiástica en extremo.

A las numerosas felicitaciones que

recibió anoche Margarita Xirgu, unimos la nuestra muy sincera, deseando que vuelva pronto y por una más larga temporada.»

MODERNO

Un representante de la empresa de este teatro nos ha visitado hoy, asegurando que ni en la noche de la presentación de la compañía de Martínez Sierra, ni en ninguna otra se representará en dicho coliseo la obra de Dumas «La Dama de las Camelias» ni ninguna otra contenida en el Índice de obras prohibidas.

Nos satisface sobre manera esta manifestación de la empresa Corona, cuya decisión aplaudimos.

La noche del debut se representarán, según se nos dice también por nuestro visitante, «Rosina es fragil» de Martínez Sierra y «Alicia neurasténica», de A. Thomas.

Motor «A. E. G.» se vende.

300 voltios, 54 amperios, de 2 caballos, para corriente continua. Informarán en la Administración de este diario.

obreros panaderos, pero gracias a las precauciones adoptadas no ha faltado pan para el abastecimiento de la población.

Se han registrado esta mañana algunos incidentes y coacciones. En el paseo de Colón fué agredido a garrotazos por un grupo de huelguistas un anciano, que llevaba un carterillo, el cual destrozaron.

Al pedir auxilio, le hicieron un disparo, atravesándole un brazo, y cuando se acercaba la fuerza pública, huyeron.

El herido fué trasladado al hospital.

—Empieza a advertirse en varias comarcas de Cataluña un movimiento emigratorio de obreros a Francia: parece van a tomar parte en los trabajos de la vendimia en el Ampurdán y otras comarcas próximas.

GIJÓN.—Se ha confirmado que los obreros de las minas de carbón próximas han dado por terminada la huelga.

Hoy después de firmadas las bases por sus representantes y los de los patronos, entraron todos los mineros al trabajo.

SAN SEBASTIAN.—El gobernador ha publicado un bando dando cuenta de la suspensión de derecho de emisión del pensamiento por la prensa y del establecimiento de la previa censura.

SAN SEBASTIAN.—El ministro de Subsistencias, don Juan Ventosa, juró hoy el cargo en manos del rey; asistió al acto el ministro de Estado señor Dato.

Luego cumplimentó al señor Ventosa a las reinas.

De la guerra.

SAN SEBASTIAN.—Ha sido cerrada la frontera francesa.

Ignórase cuanto tiempo durará el cierre, cuya causa también se desconoce.

SANTIAGO DE CHILE.—Los tripulantes de los barcos alemanes refugiados en puertos chilenos han intentado echar a pique sus navíos. La noticia ha producido mucha sensación.

LONDRES.—Despachos de Tientsin dicen que ha llegado a un puerto más septentrional un transporte italiano conduciendo tropas italianas para luchar en Siberia contra los bolcheviks en unión de las demás de otros países aliados.

ROMA.—Ayer celebró Su Santidad el Papa Benedicto XV, el cuarto aniversario de su elevación a la Sede Romana.

El ceremonial, en atención a las circunstancias, fué íntimo.

En el Vaticano se han recibido muchos telegramas de felicitación. LONDRES.—Ayer fué atacado por fuerzas inglesas el aerodromo de Mourange, teniendo los aviones británicos un éxito.

AMSTERDAM.—Continúa muy delicada de salud la emperatriz de Alemania.

DELGADO BARRETO.

Farmacia. En la de don Pablo B. de Heredia se necesita un practicante para 2.º Dirigirse al mismo en Salamanca.

La librería de CUESTA

se ha trasladado a la Plaza Mayor, núm. 14.

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica.

Los empleados no quieren oficina por las tardes. Hoy jurará Ventosa. Mañana marcha Cambó a Asturias.

Viaje de Villanueva.—Noticias de huelgas. Plaga de langosta en Ciudad Real.

La guerra europea.

Parte alemán.—Sigue el avance aliado.

Madrid 5 (5,15).

Noticias de Madrid.

En Gobernación.

El subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas esta madrugada, conversando brevemente. No dió noticias de importancia, facilitando sólo algunos telegramas de provincias.

Las mejoras a los funcionarios.

El ministro de Hacienda, señor Besada, ha dicho que el reglamento de aplicación de la ley de funcionarios, comenzará a regir dos meses después de su publicación, lo mismo que la ley, o sea que hasta el 1.º de Noviembre no comenzarán a cobrar la mejora de sueldos los funcionarios.

Este retraso ha producido disgusto entre los empleados, pero es mayor aún el causado al saber que tienen que acudir seis horas a la oficina, tres por la mañana y tres por la tarde.

El señor Besada dice que lo relativo a las horas de oficina de la tarde podrá ser modificado con tal que se obtenga el rendimiento equivalente de trabajo, pero las modificaciones no se harán hasta no ver lo que resulta de la práctica.

De viaje.—Juramento.

Como se había anunciado, el señor Maura salió anoche para Solórzano con su secretario particular señor Rovira.

El señor Ventosa jurará hoy en San Sebastián el cargo de ministro de Abastecimientos.

Representará al jefe del Gobierno el ministro de jornada.

El nuevo ministro regresará a Madrid inmediatamente para posesionarse del cargo.

El señor Cambó.

Hoy llegará de Cercedilla el ministro de Fomento para despachar algunos asuntos.

Mañana saldrá para Asturias, esperando llegar el sábado por la mañana a Oviedo.

Desde la capital acompaña al rey en su viaje a Covadonga.

Provincias.

El presidente del Congreso.

SAN SEBASTIAN.—El presidente del Congreso, señor Villanueva, saldrá el lunes de esta capital, proponiéndose recorrer su distrito, en la Rioja.

Su viaje durará hasta el día 20, fecha en que regresará a Madrid.

La apertura de las Cortes.

Al parecer relaciónase el viaje de Villanueva con la apertura de las Cortes.

Antes de marchar ha conferenciado el Presidente del Congreso con el señor Maura, el cual le ha anunciado que se abrirán las Cortes hacia el 2 o el 3 de Octubre.

Hallazgo de un torpedo.

CASTELLON.—Ha llegado a este puerto la barca «Joven Antonio», conduciendo un torpedo hallado en alta mar.

Las autoridades de Marina, a quienes el patrón de la barca dió cuenta del hallazgo, ordenaron que fondeara a 100 metros del embarcadero.

Fuerzas de carabineros vigilan el barco, impidiendo que se acerquen los curiosos.

Una tormenta.—Hombre muerto.

SEGOVIA.—Ha descargado sobre esta capital una fuerte tormenta. Una chispa eléctrica mató a un hombre.

Muley Haffid.

CORUNA.—Ha llegado, procedente de Pontevedra, el exsultán de Marruecos Muley Haffid.

Ha pasado el día visitando la población.

Se propone marchar a Asturias, con motivo de las próximas fiestas.

Plaga de langosta.

CIUDAD REAL.—Se ha observado en varios pueblos de esta provincia la presencia de una enorme plaga de langosta.

Los labradores están atemorizados y piden a las autoridades que tomen las oportunas medidas para contrarrestar los daños.

LAS HUELGAS

Conflicto por la carestía de las subsistencias.

TOLEDO.—Se anuncia la huelga general para el día 9, a causa del precio escandaloso que han alcanzado los artículos de primera necesidad.

Anunciando una huelga.

JAEN.—Los tranviarios de la línea de Linares-Loma han acordado declararse en huelga el día 11, y así lo han comunicado a las autoridades.

Conflictos solucionados.

Se ha resuelto satisfactoriamente el conflicto de los panaderos.

Así mismo han vuelto al trabajo los obreros de la mina de azufre de Lorca.

Los mineros.

LEON.—Ha sido solucionada la huelga de los mineros de Venero. Por consiguiente hoy reanudarán el trabajo.

La huelga de carpinteros.

ALMERIA.—Se ha concedido a los carpinteros el aumento de jornales que habían solicitado. Por lo tanto ya han entrado al trabajo.

Otros que trabajan.

También han vuelto al trabajo los cargadores del muelle, después de haber conseguido el aumento de jornal que solicitaron de los patronos.

De la guerra.

Parte alemán.

NAUEN.—El comunicado oficial del alto mando dice que en la región del Lys logró penetrar el enemigo hasta la línea Vulverghem-Suippe-Richebourg, sufriendo, en cambio, grandes pérdidas.

Entre el Scarpe y el Somme tranquilidad.

Hemos retirado nuestras líneas a Arleux-Moevres-Manancourt, sin ser advertidos por el enemigo.

Rechazamos ataques a ambos lados de Noyon.

En el Ailette se malograron intentos enemigos en el sector de Coucy-le-Chateau.

Delgado Barreto.

DEL MOMENTO

REVOLVIENDO

Vemos a diario en la Prensa, y hoy en El Figaro: «Los reyes».

Y sin querer nos acordamos de los simpáticos días de Enero, y nos da gana de cantar, perodiando el tan conocido villancico:

«Ya vienen los Reyes en el automóvil a jugar al tennis».

«Los camareros y cocineros. De enhorabuena. ¡Quién estuviera como ellos, todo el día entre pucheros!».

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

En la Presidencia y en Gobernación carecen de noticias.—Próximo Consejo en San Sebastián.—Serán ponentes Dato y Miranda.

Cambio de director de «El Sol».—Estado del señor Alba.

El viaje del Rey a Covadonga.

LA GUERRA EUROPEA PARTE FRANCESA DE ESTA TARDE Comunicado yanqui.

Madrid 5 (15).

Noticias de Madrid

En la Presidencia.

En la visita hecha hoy por los periodistas a la Presidencia no se facilitó nota oficiosa ni noticia alguna de interés.

Solo dijo que había noticias de que el señor Maura llegó sin novedad a Santander marchando seguidamente a Solórzano.

En Gobernación.

El subsecretario de Gobernación tampoco dió noticias a los reporteros.

Manifestó que no ofrecían interés ni aun los telegramas de provincias.

El próximo Consejo.

Persiste en los Círculos políticos la creencia de que en el próximo Consejo de ministros se celebrará en San Sebastián dentro de breves días.

Se añade que serán ponentes en los asuntos que han de tratarse en el los ministros de Estado y de Marina.

Supónese también que para la fecha en que ese Consejo se celebre ya se habrá recibido la notificación respondiendo a otra que se cursó hace ya bastantes días.

Cambio de dirección.

El periódico El Sol anuncia en su número de hoy, que por tener que dedicarse a asuntos propios ha presentado la dimisión del cargo de director de dicho periódico, don Félix Lorenzo.

Le sustituye al frente del periódico citado, don Eduardo Ruiz.

Provincias.

El estado de Alba.

SANTANDER.—Tiéñense noticias de encontrarse muy mejorado de las lesiones recibidas en el accidente automovilístico el ministro de Instrucción pública, don Santiago Alba.

Esperan los médicos que el día 10 podrá ir a Madrid para asistir a los Consejos de ministros que se celebren desde aquella fecha.

Antes no podrá ponerse en camino, ni siquiera para ir a San Sebastián, aunque en la capital donostiarra se celebre estos días algún Consejo.

Los reyes a Covadonga.

SAN SEBASTIAN.—Anúnciase que mañana saldrán de esta capital para Asturias don Alfonso y doña Victoria, con su séquito. Pasarán la noche en Santander y

el sábado reanudarán el viaje para llegar el mismo día a Covadonga, con objeto de presidir las fiestas del centenario del principio de la Reconquista.

De la guerra.

Parte francés de la tarde.

PARIS (3 tarde, oficial).—Nuestras tropas mantuvieron el contacto durante toda la noche con las guardias enemigas.

Progresamos notablemente al Este del canal del Norte en dirección al Aisne.

Al Norte del Vesle franqueamos el canal del Somme en la región de Voyennes y Oifoy.

Más al sur pasamos Ombieux, Tenesemnes y Oyón, alcanzando Flavy-le-Meldun y llevando nuestras líneas al norte de Guiscard en el límite de Barlancourt.

Entre el Ailette y el Aisne nos apoderamos de Clametty, Braye y Puissy-Sur-Aisne.

Ayer al anochecer rechazamos fuertes contraataques enemigos en el monte Sin Nombre y en Aulilly, manteniendo todas nuestras posiciones y cogiendo prisioneros.

En la región del Vesle los americanos se apoderaron de una cresta que domina el curso del Aisne en una gran extensión. Nuevas tropas han pasado el Vesle entre Ventureux y Zonchery.

Parte yanqui.

El comunicado oficial del alto mando americano dice que temiendo el enemigo la presión de las tropas norteamericanas, se ha replegado al norte del Vesle, evacuando las poblaciones de Baroches y Beaulieu y perdiendo algunos prisioneros.

Rechazamos varios contraataques del enemigo causando a este grandes bajas.

El repliegue alemán y la prensa germana.

NAUEN.—La Gaceta de Francfort escribe:

El sentido y el fin del retroceso alemán son absolutamente claros. Un frente de ataque y un frente de defensa son cosas distintas.

Seguramente habríamos podido defender el frente actual si lo hubiésemos querido, pero es mejor que las tropas se acerquen a su base, a fin de facilitar los transportes y el abastecimiento.

El acortamiento del frente permite además hacer economías de hombres, que es el principio del Estado Mayor.

Madrid, 5 (17).

Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.)

De provincias.

LEON.—El correo de la Robla a Baños voló por exceso de viajeros, resultando heridos cinco viajeros por los cristales de una ventanilla.

OVIEDO.—Noticias de Gijón dicen que en la mina «Delfina» hizo explosión antes de tiempo un barren, hiriendo gravemente a tres obreros.

BARCELONA.—La sociedad obrera naval que había declarado el boicott hace algún tiempo a la compañía naviera transmediterránea ha convertido aquel en huelga.

El número de huelguistas asciende a setecientos noventa y cuatro. Dícese que los carreteros del puerto secundario a la huelga por solidaridad con los de la nave.

Varios vapores han zarpado con personal extraño a la huelga.

—Continúa igual la huelga de los

BANCA - CAMBIO

Hijo de Florencio Rodríguez Vega. Casa fundada en 1850. SALAMANCA Plaza Mayor, núm. 35.

Cuentas corrientes. Esta Casa abona en las Cuentas corrientes a la vista, el 2 1/2 por 100 anual A plazo, intereses convencionales. Compra y venta (en el día) de toda clase de Valores del Estado. Facilita giros sobre todas las plazas de España, Francia y República Argentina. Compra y venta de monedas y billetes de todas las Naciones. Descuento de Letras y cupones. d.ím.

La Librería Religiosa

DE Antonio García : se ha trasladado : A LA PLAZA MAYOR, NÚM. 23, JUNTO AL ESTANCO

Grandes Almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas.

Inmenso surtido en tejidos. - Especialidad en artículos de señora. Mercería - Paquetería. - Ropa blanca. - Confecciones. - PELETERIA. GENEROS DE PUNTO

La casa que más barato vende.

Del Gobierno civil

Reunión de rentistas. Presididos por el señor gobernador se reunieron esta mañana en el Gobierno civil los rentistas de la provincia.

Horrible crimen en Monjejo

Un muerto y un herido grave.—Como ocurrió la tragedia.—Se discutieron "7 reales".—Pánico.—El Juzgado. Según me comunica un individuo llegado del inmediato pueblo de Monjejo de Salvatierra el domingo 1.º de Septiembre, tuvo lugar una horrosa tragedia que dió origen a la muerte de un individuo y a que otro quedara en estado agónico.

Al disponer a separarlos las gentes, que pronto allí se reunieron, apreciaron que Salustiano Sánchez y Gonzalo Rodríguez, casados y ambos vecinos de Monjejo, se encuentran cubiertos de sangre sin poder resolver en el momento cuál sería de mayor gravedad.

Gonzalo Rodríguez, de oficio panadero, venía sirviendo hace tiempo a Salustiano Sánchez cuanto pan necesitaba para el consumo de su casa y a pagar después de la recolección.

De tal índole debió ser ésta, que al marcharse Gonzalo Rodríguez de casa de Salustiano, que es donde ventilaban la cuestión, éste, o porque recibió amenazas o sin ellas, a los dos o tres metros de la puerta disparó un tiro con la escopeta a su contrario, a quien penetró el proyectil en el vientre, y al verse herido Gonzalo se fué contra su agresor con navaja en mano y le asestó siete puñaladas, varias de ellas mortales de necesidad.

Según cuenta mi interlocutor, el aspecto de este horrible suceso es imposible de poderlo describir con todos los antecedentes y circunstancias. ¡Horror!—dice—causaba ver a dos hombres ensangrentados y luchar como leones y todo por siete reales.

Al día siguiente de lo ocurrido, se presentó en el lugar del suceso el Juzgado de Instrucción de Alba de Tormes, que comenzó a instruir las oportunas diligencias.

DE SOCIEDAD

Los que viajan. Para Benavente, doña Gloria Vázquez de Villarino con sus hijos. —De Santander, don Juan García Gómez y señora. —De Vitigudino, doña Filomena Mendivil acompañada de su sobrino el joven médico don Tomás Ribón Mendivil. —Del mismo punto, los farmacéuticos don Arturo Delgado y don Juan Vicente. —De la dehesa de Villosino, el escolar de Medicina, don Domingo H. Arroyo. —De San Sebastián, don José López Melquiades e hija Natividad. —Del mismo punto, el industrial don Enrique Prieto. —De Montemayor, don Gonzalo Soler. —De Ubeda, el comisario de Guerra don Enrique Jimeno. —De Barcelona, don Tomás Nicolau. —De Madrid, don Manuel Reymundo. Natalicio. Ha dado luz una hermosa niña la esposa del médico de Villalcampo don Luis Sendin. Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena.

Necrológica. Pasado mañana se cumple el segundo aniversario de la muerte de doña Maximina Hidalgo Blanco, ocurrida en la dehesa de Terrones. A su desconsolada familia le testimoniaremos la expresión de nuestro sentimiento al recordar tan triste fecha, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el alma de la finada.

El día en la Audiencia

Señalamientos para el presente mes. Sección primera.—Día 6: Causa del Juzgado de Alba por delito de lesiones, contra Fidela Sánchez Martín. Ponente, señor Concha; fiscal, señor del Busto, y abogado, uno de los letrados siguientes: Cobos, Jiménez o González, con el procurador señor Sánchez Ortega. Día 16.—Causa del Juzgado de la capital por atentado, contra Juan Simón Gómez y dos más. Ponente, señor Hebrero; fiscal, señor del Busto, y abogado el señor Abarca con el procurador señor Santos. Día 18.—Causa del mismo Juzgado por estafa, contra Tomás Delgado y otro. Ponente, señor Concha; fiscal, señor del Busto, y defensor el señor Abarca con el procurador señor Corona. Otra de repetido Juzgado por el delito de hurto, contra Lorenzo Sánchez y cinco más. Ponente, señor Concha; fiscal, señor del Busto, y defensor, el señor Trilla con el procurador señor Lunar. Sección segunda.—Día 17: Causa del Juzgado de Béjar por lesiones, contra Leandro Castro González. Ponente, señor Rueda; fiscal, señor del Busto, y defensor, el señor Tordera con el procurador señor del Estal. Día 19.—Causa del mismo Juzgado por disparo, contra Justo Casas. Ponente, señor Rueda; fiscal, señor del Busto, y abogado, el señor de la Gándara, con el procurador señor del Estal. Día 23.—Causa del Juzgado de Sequeros por el delito de hurto, contra Magdalena Francisco. Ponente, señor Rueda; fiscal, señor del Busto, y defensor, el señor Castro, con el procurador, señor Nieto. Día 25.—Juzgado de Peñaranda. Causa por el delito de lesiones contra Ángel Martín Sánchez. Ponente, señor Rueda; fiscal, señor del Busto, y defensor, el señor Escalada, con el procurador, señor García. Además, en esta última sección, se verá el día 30 ante el tribunal del jurado la causa por el delito de incendio procedente del juzgado de Ciudad Rodrigo contra José Sánchez y Sánchez. Ponente, señor Alvarez; fiscal, señor Quintana y defensor el señor Madruga con el procurador señor Ortega.

Bibliografía

F. DE ASIS.—Ideas sobre oratoria. He aquí un precioso folletito en cuya composición un aprovechado seminarista ha ocupado fructuosamente algunas horas de vacaciones. Sólo eso bastaría para que lo recibiríamos con agrado y lo leeríamos con simpatía; pero además lo hace sugestivo y mucho más apreciable su propio valor intrínseco.

Las ideas fundamentales, los primeros principios en que descansa el arte de la oratoria, están expuestos con sobriedad, erudición y concisa claridad, dotes que, por cierto, no son comunes en la florida juventud de que nuestro autor goza.

Otro gran mérito del folleto que nos ocupa es la oportunidad. Sabido es que en virtud del Nuevo Código de derecho canónico y los decretos de la Sagrada Congregación Consistorial, los sacerdotes tienen que hacer un examen de oratoria sagrada para obtener licencias de predicar.

En el Boletín Eclesiástico del mes pasado aparecía el programa, que ha de servir para dichos exámenes, y precisamente las cuestiones capitales sobre la definición de la Retórica, naturaleza de la elocuencia, sus diferencias con otros conceptos afines, la formación del orador, el objeto y fin de la oratoria sagrada, estos conceptos que son la base del programa diocesano de predicación son los que precisamente se encuentran expuestos en este folletito.

De suerte que en los cortos minutos que puede ocupar su lectura pueden admirablemente prepararse los puntos menos vulgares del cuestionario los que deban examinarse. Las primicias del ingenio de nuestro amigo F. de Asis son oportunísimas y de valor verdadero, y al felicitarle por su laboriosidad y erudición, muy bien podríamos recordar el célebre verso del maestro Fray Luis de León. Los primeros brotes de mi pluma. Muestran en esperanza el fruto cierto.

Nogara. Una aclaración.—En nuestro número de ayer apareció la noticia de un robo efectuado por el ratero Juan Cancio, y habiendo hoy sabido que el inteligente administrador especial de rentas estancadas de esta Delegación lleva el mismo nombre, gustosos aclaramos la noticia para que no pueda originarse confusión alguna en quien no conozca a tan probo funcionario.

Noticias

Una aclaración.—En nuestro número de ayer apareció la noticia de un robo efectuado por el ratero Juan Cancio, y habiendo hoy sabido que el inteligente administrador especial de rentas estancadas de esta Delegación lleva el mismo nombre, gustosos aclaramos la noticia para que no pueda originarse confusión alguna en quien no conozca a tan probo funcionario.

Pérdida.—La persona que haya perdido una cartera con dinero, en la Plaza Mayor, puede pasar a recogerla en el número 72 de la misma, domicilio de don Carlos Mediero.

En la alquería de Llen ha fallecido el digno y probo mayoral de aquella, don José Patrocinio Arévalo. Enviamos nuestro pésame a su familia y en particular a su hermano don Román Arévalo.

Hallazgo.—La pareja de seguridad, de servicio en la Plaza Mayor, halló anoche, a las ocho y media, una cajita que contenía 25 pesetas y otros objetos. La persona que la hubiere perdido, puede pasar a recogerla en el comercio de don Antonio Peláez, donde se halla depositada.

Un incendio en Alba.—A las doce del día de ayer se declaró en Alba de Tormes un violento incendio en un almacén de trapos, situado en las afueras de la misma población y propiedad del vecino Mariano Gómez Arranz. Inmediatamente acudieron al lugar del siniestro la guardia civil y autoridades, los cuales, contando con la cooperación del vecindario, llevaron a cabo los trabajos de extinción, siendo logrado su deseo, después de cinco horas de constante trabajo.

Fueron pasto de las llamas toda la planta alta del edificio y existencias que en el mismo había, habiéndole ocasionado un total de pérdidas de 8,500 pesetas. Creese que el incendio fuese producido casualmente.

Movimiento de población, durante las últimas veinticuatro horas. Nacimientos. Luis González Vicente. Defunciones. Rosendo Azcárate Salinas, Ramón Beneite Tucira y Teresa Montejo Hernández.

Tómbola benéfica.—A causa de la lluvia, apenas funcionó anoche la tómbola benéfica. No obstante se llegó a la serie 431. Para hoy nuevos atractivos.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy: Barómetro, 692,17. Sol, 35,8. Sombra, 25,8. Mínima, 13,6. Seco, 10,0. Húmedo, 15,2. Viento, OS O, 2. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 2,00.

Extravío.—Por la calle de San Pablo, Plaza Mayor, calles del Corriño, Longaniza, Afueras del cuartel, Colegio de San Vicente, Campo de San Francisco y calle del Prior, se extravió, días pasados, un libro de rezo en latín. Se le gratificará a la persona que lo presente en esta administración.

Sección Religiosa

Santoral. Día 6, viernes.—Santos Eleuterio, abad; Petronio, obispo y confesor; Zacarías, profeta; y Donaciano y compañeros, mártires. Cultos. Catedral.—A las diez, misa conventual. Novena en honor de Nuestra Señora de la Vega a las ocho de la mañana, después de la misa y a las cinco y media de la tarde, terminadas las horas canónicas. Capilla de las Adoratrices.—Novena en honor de la Natividad de la Virgen. A las seis y media de la tarde novena, motetes, exposición, meditación, cánticos y reserva. Iglesia de San Marcos (Padres Carmelitas).—Rosario a las ocho. Capilla de las Esclavas.—Misa a las ocho. Exposición de S. D. M. durante el día. Reserva a las seis y media de la tarde. Clero.—Ejercicio del primer viernes de mes. Misa de comunión a las siete y media. Exposición de Su Divina Majestad durante el día. Por la tarde, a las siete y media, rosario, acto de desagravio, sermón y reserva.

SARNA

El Antisárnico Martí es el ÚNICO que la cura sin BAÑO SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apestan a letrina! Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos de toda España AGENTES EXCLUSIVOS J. URLACHYC. A BARCELONA d. 2-6-10-13-16-20-24-28 Dispensario Médico-Quirúrgico DEL DR. MEDINA CORBALAN ex-interno por oposición y médico auxiliar de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid, con ocho años de práctica clínica en los mismos. Enfermedades del aparato digestivo y secretas. Consultas: de 11 a 1 y de 6 a 8. Calle de Zamora, 7, pral. 3-3

Zotal

Cu ra las enfermedades del ganado y árboles frutales. Jabón Zotal contra las enfermedades de la piel. Camilo Tejera y Hermana, Sevilla. Proveedores de la Real Casa. Se vende en la casa núm. 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Ibreros). Informarán García Barredo, 26, Ibrería.



Se vende bonita y productiva finca de recreo, sccampaña Salamanca, con hermosa casa y agua necesaria. Modicas pretensiones. Informarán en esta Administración.

Tarjetas de visita. Caballero, 1,75 pesetas el 100. Señora, 1,00. Imprenta de EL SALMANTINO.

Ortopédico en Salamanca

El afamado y antiguo ortopédico de Barcelona don José A. Franco, exayudante del Instituto de Berna (Suiza), recibirá visitas exclusivamente, en el Hotel Terminus, a cuantos padezcan de hernias (quebraduras) y toda clase de vicios de conformación. Aparatos para corregir las desviaciones de las piernas (genu valgum), de los pies (varus y equinus), coxalgias, pie plano doloroso, etc., etc. Piernas, brazos y manos artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación. Corsé ortopédico moderno, sistema Cabott, para corregir las desviaciones del espinazo y mal vertebral de Polt. Fajas centrales contra la obesidad, descenso de matriz, riñones flotantes, etc. Bragueros ideal Washington (la última creación mecánica), por su absoluta comodidad y especiales mecanismos, cura en la mayoría de casos las hernias más crónicas y contiene siempre las más rebeldes y vicadas. Bragueros Sany, adoptado reglamentariamente hoy por los ejércitos extranjeros en campaña, desde 40 pesetas uno. Consulta en el Hotel Terminus los días 13 y 14 de Septiembre, h 12 s.

ACEROS

fundidos y especiales para pistoletos TUBOS, CHAPAS Grandes existencias. C. H. Pascalis, Bailén, núm. 92, BARCELONA. Telegramas: FUNDRI, Barcelona.

Garganta, nariz y oídos

Doctor Antonio Domínguez Consulta de 10 a 1. Rlesco, 38.

EL 606

lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche. Jesús, 7, Salamanca. Habilitado de clases pasivas.

RAYOS X

Policlínica médico quirúrgica DOCTOR RIESCO, 70. Consulta de ONCE a DOS Doctores: Firmat - Galte - Monge - Núñez - Sandoval. MEDICINA GENERAL, CIRUGIA GENERAL, ORTOPEDIA, ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS LABORATORIO REACCION DE WASSER. MAM. 606 y 914, vacunas autógenas.

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña Capital: pesetas, 6.000.000. Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares. Doctor Riesco, 41. Imprenta de El Salmantino.—Plaza de San Isidro, 42

Estudiantes: Se da paso de latín y matemáticas para 1.º y 2.º curso del Instituto. Informarán en esta administración.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. Calle de Juan de Mens, 23, 1.º MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutoriales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

Venta de dehesa. Por acuerdo de la testamentaria de doña María Igna la Méndez Cobeleda y demás coarpartidos, se vende el cuarto del Salvador de la dehesa del Manzano, término municipal de Carpio de Azaba. Para informes en los despachos de los abogados don Jesús Méndez Riuseno, en Ciudad Rodrigo y don Carlos González Martín, en Salamanca, Rúa, 18, 15-13

Tres medicamentos precisos.—Píldoras laxantes antiapoplejicas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el padecimiento, ya sea calentura diaria, terciana, cuarmana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Carrión. Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. CLINICA DEL DR. INFANTE Dr. Riesco, 58, duplicado.—De NUEVA DOCE Se vende o arrienda local cubierto y corral propios para cochería, almacén, industria, etc., y para edificar, situados en el Paseo de Canalejas (carretera de circunvalación). En esta Administración informarán.

ELIXIR ESTOMACAL de Sain de Carlos (STOMALIX) Es reconstituido por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 90, MADRID desde donde se remiten folletos á quien los pida.

CARBONES "VELAZQUEZ," y "MURILLO," Librería CUESTA PLAZA MAYOR, 14

Hules para mesa más baratos que en fábrica. Jesús Rodríguez López Plaza Mayor, número 34.

Policlínica médico quirúrgica DOCTOR RIESCO, 70. Consulta de ONCE a DOS Doctores: Firmat - Galte - Monge - Núñez - Sandoval. MEDICINA GENERAL, CIRUGIA GENERAL, ORTOPEDIA, ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS LABORATORIO REACCION DE WASSER. MAM. 606 y 914, vacunas autógenas.

Banco Mercantil Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña Capital: pesetas, 6.000.000. Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares. Doctor Riesco, 41. Imprenta de El Salmantino.—Plaza de San Isidro, 42

Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio

MADRID - Villanueva, 11

Abonos minerales y orgánicos.

DIRIGIRSE A

Miguel García González - Piedra Almacén de maderas. - Salamanca.

Cemento «CANGREJO», YESO, CAL. Tengo sierra mecánica con competente aserrador. Se hace obra de carpintería económicamente. Compro chopos, encinas, etcétera.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos.



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—56 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

Gran relojería y óptica de Antonio Ferreira Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca.



Este modelo, en níquel, 5 pesetas

Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7. Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFA o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,75 en relación de precio son los restantes. Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos.

Obrador de ebanistería de Adrian Iglesias Sanchez

Zamora, 24. - Salamanca

Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

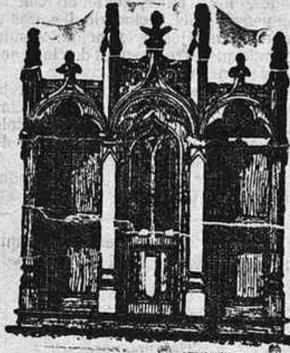
Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.-Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000
Activo de la Compañía. 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.

Director en la provincia de Salamanca:

D. Luis Valls; Doctor Riesco, número 54.-Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Teléfono, "El Salmantino" Apartado: número 17. número 40.

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA

Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas Exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

10.000

biografías rigurosamente inéditas.

TRIPLE

número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.

1.000.000

de obras en su sección bibliográfica.

COLABORACION MUNDIAL

y especialista de España, América y extranjero.

ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SINO EN EL EXTRANJERO

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.

ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO

Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados, contienen 33.300 grabados intercalados; 2.355 láminas en negro, que integran 13.546 grabados; 361 láminas en color, que contienen 2.816 grabados y 1.469 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 28 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más atamadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 51.000 grabados en los 27 primeros tomos.

Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venía repartiendo.

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXVI REIMPRESOS LOS TOMOS I A XXVI

Preios de estos tomos encuadernados. Al contado. 815,50 pesetas

A plazos. 923

Hijos de J. ESPASA, editores: Cortes, 579 y 581, apartado 552: BARCELONA. Se suscribe en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.

Anuncios económicos a 5 pesetas el mes.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Colchones de corcho. Compre el colchón económico y fino de virtudes de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración.—Representante en Salamanca: Juan del Río Reyes, Serranos, 15.
Productos farmacéuticos. Las verrugas desaparecen con el uso de la «Verruquina Benlart».—Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.
Calvicie. La producida por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del bulbo piloso, se curan en pocos días con el Licor contra la calvicie, de Heredia.—Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.

¡Atención! Se compran botellas y sacos vacíos. Diríjase calle Pollo Martín, 20, frente a los talleres de carpintería de don Agustín Sánchez.

Ventas

Guía Médica de Salamanca

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores

Oftalmología. Doctor José Gómez Díez, oculista, Plaza Mayor, número 1.—Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.



GOTAS GRIEGAS

Tiñetas instantáneas

¡Fuera causas!

4 ó 5 gotas

bastaron para rejuvenecerme de tal manera, que de viejo despreciable me volví joven hasta el extremo de dudar a las muchachas apenas me veían

Frasco: 6 ptas.

De venta:

Casa BOYERO

Plaza Mayor, 1

y Zamora, 1

SALAMANCA

CIRUGIA GENERAL. Doctor Daniel Mezquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina; Plaza Mayor, 35, principal.—Consulta de once a una, gratis a los pobres.

Sellos

de caucho y metal.

José Luis Albarrán Reyes

Imprenta de EL SALMANTINO

INTERESA A LOS INDUSTRIALES

Fluido-Betrés

(REGISTRADO)

Lo mejor para la conservación y arranque de correas de transmisión.

DE VENTA:

Ultramarinos de don Felipe Parada

Puerta de Toro, 4. m v

HACER LA PRUEBA NO OS ARRUINARA

Probad, pues, la suerte de estar bien por 4 pesetas comprando en cualquiera farmacia una caja de

PÍLDORAS PINK

que avivan, regeneran y rejuvenecen la sangre, curando así todas las enfermedades producidas por la debilitación de ésta, tales como la anemia, clorosis, extenuación nerviosa, etc.

y veréis abrirse ante vosotros

VIDA NUEVA

L. 5222

Banco hipotecario de España.

Préstamos al 5 por 100 anual, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido se amortiza en un periodo de cinco a 50 años, a voluntad del prestatario.

Agente más antiguo en esta ciudad: Agustín Montejo Salvador,

quien se encarga de la tramitación de los préstamos y formalización de las titulaciones defectuosas o incompletas, así como también de la compra de cédulas hipotecarias al 4 y 5 por 100 de interés anual.

Salamanca: Paseo de Canalejas, 5, pral. (De 3 a 5).

Sueldo semanal (de 5 duros)

pagado a destajo, confeccionando en casa por cuenta de la "Compañía General Editora de Arte Postal Humorístico", (desde cualquier localidad), facilísimo trabajo en postales, caricaturas de la guerra, al alcance de todos. ¡¡¡Gran consumo!!! Pedid condiciones, catálogo-muestra GRATIS, escribiendo.

Apartado de Correos, 402.-MADRID